

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2004.1

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1**

Abreviatura: AAA'2004.I

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y de Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

# INFORME DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA MEDIANTE SONDEO EN EL YACIMIENTO DE SEIS FANEGAS 1 (VILLANUEVA DE MESÍA, GRANADA)

ALEJANDRO VILLANUEVA PÉREZ

**Resumen:** Presentamos aquí los resultados del Proyecto de Intervención Arqueológica mediante Sondeo de Seis Fanegas 1 correspondiente al Término Municipal Villanueva de Mesía. Fundamentalmente entre los objetivos se pretendía obtener resultados sobre los patrones de asentamiento y el control del territorio así como la secuencia cronológica del yacimiento.

**Palabras claves.** Villanueva de Mesía, patrón de asentamiento, control del territorio, secuencia cronológica.

**Abstract:** We offer the result from the Seis Fanegas 1 Project (Newvillage of Mesía) including its general and specific aims. Basically we pretended to get result about the territory which is being explored, its settlements patterns and the chronological frame of the site.

**Key words.** Newvillage of Mesía, settlement pattern, territory control, chronological frame.

## INTRODUCCIÓN

La actuación arqueológica llevada a cabo en el yacimiento conocido como **Seis Fanegas 1 (TM de Villanueva de Mesía)**, y realizada entre los días 17 al 21 del mes de Noviembre de 2.003, estuvo motivada por la incidencia de las obras del *“Proyecto de Renovación y Mejora de la Línea Bobadilla–Granada,*

*Tramo Loja–Tocón (Proyecto Complementario Nº 1)”*. El área de desarrollo del proyecto discurre por la parte occidental de la Vega de Granada, zona cercana a la depresión del río Genil y al Pasillo de Loja, y en concreto por los Términos Municipales de Loja, Huétor-Tajar, Villanueva de Mesía y Tocón (Íllora). La zona donde se localiza el yacimiento pertenece administrativamente al Término Municipal de Huétor-Tajar. El trazado tiene su origen a la salida de la Estación de Loja, en el P.K. 71+311 y finaliza a la entrada de la Estación de Tocón en el P.K. 88+891 de la vía actual, teniendo una longitud de unos 16.700 metros.

El Proyecto de Sondeo Arqueológico en el yacimiento de **Seis Fanegas 1 (TM de Villanueva de Mesía)** ha sido promovido por la Consejería de Obras Públicas y Transportes (Dirección General de Transportes) y GIASA (Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.), y financiada por la empresa constructora U.T.E. LOJA, Vías y Construcciones S.A. y Construcciones Sando. En todo momento se ha contado con la colaboración y asesoramiento de las arqueólogas Reyes Ávila Morales, Inmaculada Rodríguez García y M<sup>a</sup> Isabel Mancilla Cabello.

## LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL MARCO DEL PROYECTO COMPLEMENTARIO Nº 1

La propuesta de actuación arqueológica viene motivada por la ampliación, para la ubicación de la doble vía férrea, del tramo afectado

por el anterior Proyecto, suponiendo el aumento del perímetro de desmonte en la margen izquierda de la traza de obra original reflejada en el *“Proyecto de Renovación y Mejora del trazado del Eje ferroviario transversal. Línea Bobadilla–Granada, Tramo Loja–Tocón (Años 2001 –2002)*. El ensanche proyectado posee unas dimensiones variables que oscila entre los 6 y 8 m., según las zonas afectadas dentro del mismo yacimiento.

Durante el anterior proyecto de construcción se llevó a cabo un programa arqueológico general que consistió en dos fases de trabajo:

**1ª Fase:** evaluación del impacto de las obras a través de una prospección arqueológica superficial extensiva, así como la propuesta de medidas correctoras.

**2ª Fase:** realización de las medidas correctoras dispuestas en la fase anterior consistentes en prospecciones arqueológicas intensivas, sondeos, excavaciones en áreas y seguimiento de obras, las cuales, con excepción del seguimiento arqueológico, fueron realizadas en un momento anterior al inicio de las obras.

El área de prospección arqueológica estuvo determinada en todo momento por el diseño de la traza de la línea ferroviaria y por la geografía regional. De esta manera se creó un área de prospección arqueológica que incluía la superficie destinada a la construcción del trazado (18 kms. de longitud y 12 mts. de ancho), y un área de afección del trazado, con una anchura convencional de 50 mts. a cada lado del centro de la mediana del diseño de traza. No solo fue susceptible de investigación arqueológica la traza del ferrocarril, sino todos aquellos nuevos ejes o ampliaciones que supusieron un movimiento de tierra.

Las prospecciones arqueológicas permitieron la localización y estudio de la totalidad de los yacimientos con evidencias arqueológicas de manera que se realizó la **Carta Arqueológica del Proyecto**. Con este documento y los resultados del seguimiento arqueológico llevado a cabo durante los movimientos de obras, se determinaron los yacimientos afectados por el Proyecto Complementario Nº 1.

## LOCALIZACIÓN

### MEDIO FÍSICO

El yacimiento de **Seis Fanegas 1 (TM de Villanueva de Mesía)** se ubica en la Depresión de Granada – Loja, en una pequeña elevación (544 m.s.n.m.) próxima al río Genil. Limita al Norte, con las estribaciones del Cerro de la Torre, al

Este con la Loma de Tabares, al Oeste con un paraje denominado Las Canteras, mientras al Sur, se desarrolla un territorio llano, de vega, ocupada tradicionalmente como zona de cultivo de regadío, habitada parcialmente por la población de Villanueva de Mesía.

Todas estas características han dotado a la zona de unas condiciones favorables para la instalación de núcleos de población a lo largo de los diversos momentos históricos.

Por tratarse de una zona de sedimentos recientes (cuaternarios y aluviales), abrigada climáticamente y bien irrigada, la actividad fundamental que genera este territorio es agrícola. Sin embargo, la llanura aluvial en torno a Villanueva de Mesía y sobre todo el Campo de Huétor no fue puesta en regadío hasta el presente siglo, sin duda por las dificultades técnicas que planteaba el aprovechamiento hídrico del río Genil, cuyas aguas no eran utilizadas para el riego, ni a través de acequias como se hace en la Vega de Granada, ni a través de norias, sistema utilizado en Écija. Hoy en día, Villanueva de Mesía se encuentra roturado y labrado en casi su totalidad, solo un 2% de su superficie queda como área de praderas o forestal.

Casi 1/3 de la superficie del término se destina a olivar de almazara sólo o asociado con cultivos herbáceos. El resto de la superficie se reparte entre cultivos herbáceos solos o asociados entre sí incluidos barbechos y cultivos de regadío. Estos últimos, hoy por hoy alcanzan una gran importancia, extendiéndose hacia la zona centro y NE del término. Su ocupación puede alcanzar casi 1/3 de la superficie total labrada dedicada a chopos, cultivos herbáceos y huerta.

Los procesos de antropización han dado lugar a que la fisonomía del territorio se haya visto muy modificada y degradada desde hace tiempo, por lo que ha desaparecido la cubierta vegetal originaria a base de sauces, chopos y olmos característica de la ribera mesomediterránea.

### CONTEXTO HISTÓRICO

Desde muy temprana época, toda la zona ha presentado un gran interés en lo relativo a la ocupación antrópica debido a su situación en la confluencia de las principales vías de comunicación (río Cacán, río Genil, etc.).

La industria lítica procedente de las graveras de la margen derecha del río Genil, en torno al lugar conocido como *La Esperanza* (Loja), con un cronología Achelense, y el asentamiento musteriense al aire libre del *Cortijo de Villasol* (Villanueva de Mesía); nos aportan datos acerca de la pronta presencia de un importante contingente humano en las terrazas del Genil.

En 1960, los doctores Pellicer y Schüle llevan a cabo unas prospecciones arqueológicas en el término de Villanueva de Mesía, en la que fueron localizados una serie de yacimientos con una cronología que abarca desde los límites superiores de la prehistoria reciente hasta época romana. Los hallazgos de restos de sepulturas de *Cerro de Luis Cuevas*, *Asas de la Eva*, *Fuente de la Teja* o *Barranco del Moro*, nos hablan de una *necrópolis argárica en cista*. Restos de cerámicas *groseras a mano* y hogares son recogidos en el *Cerro de la Molina*. Sin embargo, y a pesar de estos indicios, existe una escasez de datos para el análisis de las etapas de la prehistoria de la Vega granadina.

Próximo al pueblo de Villanueva de Mesía, aunque pertenecientes al término municipal de Huétor-Tájar y de Moraleda de Zafayona, se encuentran los yacimientos de *Solana de la Verdeja* y *Cerro de la Mora* respectivamente. En cuanto al primero, presenta un asentamiento rural con una ocupación centrada en los siglos V-VII d.C., en relación al cual se documenta una *necrópolis*.

En Septiembre de 2004, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, el yacimiento de Cerro de la Mora (Decreto 479/2004, de 1 de septiembre). Este enclave, de amplia cronología, contiene vestigios que van desde el Bronce Argárico Tardío (1400-1300 a.C.) hasta la cultura ibérica y el Bajo Imperio Romano, *constituyendo un lugar excepcional para el estudio del paso de la Prehistoria a la Protohistoria, el impacto de las colonias fenicias sobre el mundo ibérico y el posterior proceso de romanización*.

M. Pastor Muñoz, en su análisis global del poblamiento ibero-romano en esta zona, señalaba la existencia de dos elementos fundamentales. Por una parte, los poblados situados en montículos o lugares elevados fácilmente defendibles y ubicados a lo largo de las principales vías de comunicación (río Cacán, río Genil, etc.), denominados en las fuentes latinas *oppida*, que corresponden a la tradición ibérica de los túrdulos. Muchos de estos poblados pervivieron durante los primeros siglos de la época romana. Por otra parte, a raíz de la conquista romana, van ha proliferar construcciones rurales o *villae*, que tuvieron su apogeo en época bajoimperial. Estas poblaciones se situaban en lugares abiertos y en zonas fértiles, en general en lugares apropiados para una explotación agrícola, cercanas a cursos naturales de agua; donde resulta lógico pensar en la importancia que jugaba el Río Genil. Por otro lado, su localización estaría influenciada por su cercanía a la red viaria.

Estos asentamientos rurales o *villae*, inician un periodo de decadencia cuyas causas son difíciles de determinar, y que entre otras, están relacionadas con los factores políticos, militares, fiscales, etc., que afectaron al conjunto del Imperio Romano a partir del siglo III d.C. y que agudizaron la crisis que se había iniciado en la Bética en la segunda mitad del siglo II d.C., abandonándose en época temprana, aunque muchos perduraran hasta época tardorromana.

El periodo situado entre el inicio de la crisis política del Imperio Romano en Hispania a comienzos del siglo V d.C., y la conquista musulmana del territorio que pasará a llamarse Al-Andalus, durante la segunda década del siglo VIII d.C. constituye uno de los momentos más difíciles de estudiar a nivel de un territorio concreto, debido a la escasez de fuentes escritas, que suelen ser de ámbito general, y a la aun también escasa aportación de la arqueología, aunque si bien los progresos son notables.

Los trabajos llevados a cabo en la región, dan fe de la importancia del poblamiento romano en la zona, los restos arqueológicos y las fuentes documentales evidencian la existencia de una continuidad en época tardorromana que se prolonga en la época altomedieval y nazarí, encontrándose el origen las alquerías pertenecientes a estos períodos históricos en las etapas precedentes.

### DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA INTERVENCIÓN

El yacimiento de **Seis Fanegas 2** (Figura 3.) se encuentra afectado por el Eje 1 desde el PK 13+540 al PK 13+340, y se clasifica, según su naturaleza arqueológica, como un yacimiento superficial primario, en el que se ha localizado en superficie una amplia dispersión de cerámica de época romana. Presentaba, con respecto a la obra, un Impacto Moderado por lo que requirió una Investigación Arqueológica Limitada para su corrección.

Con el fin de documentar en extensión la secuencia estratigráfica y la localización de posibles restos estructurados no visibles en superficie, el trabajo de campo se desarrolló en seis sectores con unas dimensiones de 2 x 4 mts. ubicados en la zona del yacimiento afectada por el Eje 1. Los sondeos se encuentran distanciados entre sí 6 mts. (en el plano adjunto se ha ubicado el área donde se han desarrollado estos transects, Figura 2.).

Las seis catas se rebajaron manualmente, siendo las profundidades medias de rebaje en torno a los 0,90 mts. y máximas de 1,80 mts (caso del corte 3). Se siguió en todo momento una metodología de excavación que permitiera llevar a cabo la denominación de los elementos arqueológicos. Cada uno de los seis sondeos realizados se denominó con un número en orden creciente desde la zona inferior del yacimiento (orientación Oeste), y se procedió a la sectorización de los mismos (sectores 1a/1b o 1c, en caso necesario), con el objetivo de un mejor registro de los posibles restos que aparecieran. Durante el proceso de excavación se prestó especial atención a la documentación de las unidades estratigráficas.

En la recuperación del registro arqueológico se han utilizado las fichas de registro diseñadas por el GEPRAN y ampliado en el SiaA2, consistente básicamente en una serie de fichas de campo que agrupan a unidades estratigráficas (construidas o no), estructuras y complejos estructurales; en ellas se incluye información acerca de su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación...), interpretación y datación de unidades.

Durante el proceso de excavación se identificaron un total de 13 Unidades estratigráficas no construidas (UEN) y de 4 Unidades estratigráficas construidas. Solo se ha establecido un solo momento cronológico-cultural, perteneciente al Periodo Contemporáneo, en el que hemos diferenciado una fase más antigua correspondiente a los terrenos de labor, actualmente en desuso, y otra asociada a la deposición de aportes de obra provenientes de la construcción de la Estación de Servicio colindante. Estos niveles asientan directamente sobre depósitos naturales de origen aluvial, considerados como estériles desde el punto de vista arqueológico.

## CONCLUSIONES

En los seis sondeos abiertos a lo largo de la franja de tierra que se vio afectada con las obras **no se documentaron estructuras de ningún tipo, así como, tampoco niveles antrópicos de interés arqueológico**. Sólo se ha constatado la presencia de un fragmento de cerámica vidriada de pequeño tamaño de cronología indetermi-

da, que dado el nivel donde aparece es muy probable que proceda de otras zonas superiores próximas, situadas fuera del área de excavación. En el resto de sondeos efectuados la existencia de cerámica, así como cualquier otro indicio de actividad antrópica ha sido nula. Quizás, cabe resaltar la aparición en el corte 3, a una profundidad 50 cm., de una trinchera contemporánea realizada con maquinaria actual, probablemente para la instalación de cableado de alta tensión o de telefonía, dadas las características de los restos, puesto que, aparecía vacía. A nivel geológico, en el corte 2, se realizó un pequeño sondeo en el sector 1a (subsector 1aA), debido al interés que en un principio despertó la aparición de piedras de mediano tamaño, confirmándose a posteriori como un afloramiento de conglomerados natural del terreno. Dado la proximidad del yacimiento conocido como Seis Fanegas 2, nos encontramos en el límite del área de dispersión cerámica del yacimiento romano localizado en este paraje, que abarcaría también el cerro donde se ha intervenido. En este yacimiento se ha recogido en superficie dos fragmentos de cerámica con una cronología de época contemporánea una e indeterminada la otra, obteniéndose resultados similares a los de esta intervención.

Las diferentes unidades estratigráficas no construidas (UEN) identificadas en los sectores, forman parte de los sedimentos de origen aluvial depositados en esta zona de las estribaciones de la vega de Granada durante el cuaternario. Estos son muy aptos para agricultura y en especial para el olivo, tal y como ya nos informaba el escritor latino Columela, el cual se refería a ellas como “tierras blancas”, cultivo que por otro lado se sigue realizando en la actualidad. Sus tierras se han utilizado tanto para cultivos de regadío como de secano, lo que ha llevado a la desaparición de la cubierta vegetal originaria a base de sauces, chopos y olmos. Todo ello explica que este territorio se encuentre fuertemente antropizado. Como ejemplo claro de la acción antrópica estarían los niveles de aporte que aparecen constatados en la zona inferior del yacimiento (orientación Oeste), que tal vez, podrían estar relacionados con las obras realizadas para la construcción de la Estación de Servicios con la que linda.

Como conclusión final, y de acuerdo con lo expuesto anteriormente, se determinó que desde el punto de vista arqueológico **no existía ningún impedimento para la ejecución del proyecto**, siempre y cuando el organismo competente lo estimase oportuno.

## BIBLIOGRAFÍA

- CARRASCO RUS, J. et alii (1.978). “La ocupación musteriense en la cuenca media del Genil (Granada)”. *Cuad. Preh. Gr.*, 3. Granada.
- CARRASCO RUS, J. et alii (1.986). *El poblamiento antiguo en la tierra de Loja*. Granada.
- JIMÉNEZ CASQUET, F. (1.995). *Historia del canal de Huétor-Tájar y Villanueva de Mesía*. Granada.
- JIMENEZ PUERTAS, M. (2.002). *El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media*. Ed. Universidad de Granada.
- MOLINA GONZÁLEZ, F., ROLDÁN HERVÁS, J.M. (1.983). *Historia de Granada. De las primeras culturas al Islam*. Ed. Don Quijote. Granada.
- PASTOR, M., CARRASCO, J., PACHÓN, J.A., (1.981). “El Cerro de Mora (Moraleta de Zafayona)”. *N.A.H.*, vol. XII.
- PELLICER, M., (1.964). “Actividades de la Delegación de zona de la provincia de Granada durante los años 1.957-1.962”. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, VI. Madrid.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M. (1.975). *Itineraria Hispania. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*.
- MARÍN DIAZ, A. (1.988). “Introducción al estudio de las vías romanas en la provincia de Granada”. *Actas del Symposium Murcia*. 1.986.
- ROMÁN PUNZÓN, J.M. (2.004). *El mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la antigüedad tardía*. Granada.